

ACUERDO Nº 20.-: En la Ciudad de San Lu s a SIETE d as del mes de FEBRERO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO, ausente el Se or Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) **COMISIONAR** al Dr. **OMAR ESTEBAN URIA**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a las JORNADAS DE CAPACITACION Y LA INDEPENDENCIA COMO PILARES DEL DERECHO JUDICIAL y a la REUNION de la Comisi n Directiva de JU.FE.JUS. ambas a realizarse en la Provincia de Tierra del Fuego los d as 23 y 24-02-12, AUTORIZANDOLO a ausentarse de la jurisdicci n a partir del d a 21-02-12 en horario vespertino y hasta el 26-02-12 en horario matutino.

II) Por DIRECCION CONTABLE disp ngase lo necesario para que se de cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-